



**ACTA Nº 3 CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA LA
"REHABILITACIÓN DEL CONJUNTO DE LA ESCLUSA 13 DEL CANAL DE CASTILLA EN NAVEROS
DE PISUERGA (PALENCIA)"**

En Palencia, a 2 de diciembre de 2019, siendo las nueve horas y diez minutos se reúnen en la Sala de Diputados del Palacio Provincial de la Diputación de Palencia, las personas siguientes:

Presidente: M^a Ángeles Armisen Pedrejón.

Vocales:

Jose Antonio Gonzalez Delgado. Jefe del Servicio de Arquitectura. Diputación de Palencia.

Jose Ignacio Gutiérrez Poza. Jefe del Servicio de Red Viaria. Diputación de Palencia

Ricardo Carracedo Castro. Arquitecto. Colegio de Arquitectos.

Mercedes Gonzalez Sánchez. Jefa del Servicio de explotación. Confederación Hidrográfica del Duero.

Secretaria: Virginia Losa Muñiz. Secretaria General Adjunta.

1º.- La Presidenta lee el fallo del Jurado reunido el pasado día 27 de noviembre de 2019, cuya acta ha sido publicada en el Perfil del contratante, identificándose el lema de la propuesta ganadora, así como de los dos accésit.

Asimismo, se recuerda que las Bases del concurso establecen que la obtención del primer premio otorgará al ganador el derecho a optar a la adjudicación de los contratos de redacción del proyecto de ejecución y dirección de la ejecución de las obras y demás trabajos relacionados en dicho epígrafe. Para la contratación de la propuesta ganadora se abrirá procedimiento negociado sin publicidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 168.d) de la LCSP y los aspectos económicos y técnicos serán objeto de negociación entre las partes.

2º.- De conformidad con las Bases del concurso se procede a la apertura pública de los sobres nº 1 de la propuesta ganadora así como de los dos accésit.

La identidad de cada uno de los premiados es la siguiente:

PREMIO (GANADOR): 10.000 EUROS a la propuesta presentada bajo el lema TRIVIUM (número 8)

Corresponde a la UTE formada por:

Eduardo Romero Rey - FHECOR INGENIEROS CONSULTORES SA

Jesús Castillo Oli - ESTUDIO CASTILLO OLI SLP

1º ACCESIT DE 5.000 €: corresponde a: PRIMER ACCESIT 5.000 EUROS a la propuesta bajo el lema

IL BOCCONE (número 9) corresponde a:

Eloy Gutiérrez Gómez ESTUDIO INGENIERIA DYNAMIS SL

2º ACCESIT 3.000 EUROS a la propuesta bajo el lema Entre Naveros y San Llorente (número 1) corresponde a:

Ricardo González Martínez, Enrique Villar Pagola y Rodrigo Zaparrain Hernández.

3º.- La Presidenta felicita a los premiados presentes y da por terminado el Acto público, continuando la reunión del jurado en el mismo lugar y realizándose las actuaciones correspondientes a los puntos sucesivos.

4º.- Se examina la documentación administrativa presentada por las propuestas premiadas y se constata que todas ellas contienen la documentación estipulada en las Bases del Concurso de Proyectos y que los equipos cumplen los requisitos, en cuanto a su composición y a su solvencia económica y técnica, establecidos en el apartado 4 de las citadas Bases, a excepción de "Entre Naveros y San Llorente" que le falta la declaración responsable que en dicho momento le es requerida así como se procederá a realizar dicho requerimiento por los medios formales preceptivos.

5º.- Se procederá por personal administrativo a la apertura del resto de los sobres no premiados para identificar a efecto de posibles notificaciones a los concursantes no premiados, dejando constancia de quienes han expresado su derecho a permanecer en el anonimato. Se elaborará una lista que queda custodiada por el Secretario sin que se haga pública en el Perfil del contratante.

6º.- Se acuerda remitir al Servicio de Contratación esta Acta nº3 con el fin de continuar en el procedimiento de adjudicación de los premios a los ganadores.

La Presidenta del Jurado da por terminado el acto del que es fiel reflejo la presente acta, redactada de conformidad con lo prescrito en el artículo 81.3 del R.D. 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, con la firma de la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha arriba indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA